



**GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA**  
**OFICINA DE DEFENSA NACIONAL**



“Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo”

**NOTA DE PRENSA N° 002-ODN/07.00-2011-GR-CAJ**

El día martes 15 de febrero del presente año, el Director de la Oficina de Defensa Nacional en su calidad de Secretario Técnico del Comité Regional de Defensa Civil de Cajamarca, con la anuencia de la Presidencia Regional, a pedido de la autoridad local del distrito de Namora, el Sr. Segundo Carlos Quiroz Silva, quien informó que por las lluvias presentadas el día de ayer en dicha jurisdicción, se produjo la inundación de varias tierras de cultivo y algunas viviendas en la localidad de Chilacat; viajó con un equipo técnico de dicha oficina, para realizar la inspección y/o evaluación de los posibles daños ocasionados por las fuertes lluvias de la temporada, realizando la primera reunión en la Municipalidad Distrital, con el Alcalde antes mencionado, dos regidores, la Secretaria Técnica de Defensa Civil y gran cantidad de pobladores de la zona afectada, se partió al lugar de los hechos, donde se pudo verificar in situ, que ciertamente habían algunos terrenos de cultivo inundados y algunas viviendas afectadas, debido especialmente a la colmatación de cunetas y alcantarillas que obviamente han producido el desborde de las aguas hacia la parte baja de la ladera de la carretera Namora - Chilacat, se hace hincapié que este problema es recurrente en dicha zona, por lo que con la presencia de pobladores del lugar, y luego de las coordinaciones realizadas, la Oficina de Defensa Nacional a través de su director, el Cml. E.P. (r) Flavio Silva Cabrejo coordinó primeramente que la Municipalidad organizará brigadas de trabajo comunal juntamente con la población, para lo cual ésta oficina entregará Kits de Herramientas diversas y proporcionará el petróleo necesario para que la motoniveladora que se encuentra en la zona, pueda trabajar tanto las carreteras como las cunetas y el sistema de alcantarillado. Es pertinente resaltar que algunos pobladores temerariamente han construido sus viviendas en los cauces de los cursos naturales de agua, y cuando aumenta el caudal del mismo, indefectiblemente van a ser afectadas. Se coordinó posteriormente las acciones que debe realizar el Alcalde en su calidad de Presidente del Comité Distrital de Defensa Civil de Namora.



**OFICINA DE DEFENSA NACIONAL**  
**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**



**REPORTE FOTOGRÁFICO:**



**FOTO N° 01 :** Vista del suscrito y personal de la Oficina de Defensa Nacional, en compañía del Alcalde de Namora, su Secretaria Técnica de Defensa Civil, dos regidores del Consejo Municipal y un representante edil más.



**FOTO N° 02 :** Vista de una de las muchas cunetas de la carretera Namora – Chilacat, donde se puede apreciar la considerable colmatación que contemplan estas, debido a la falta de mantenimiento por parte del Gobierno Local y de los pobladores.



## GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



“Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo”



**FOTO N° 03 :** Vista del Director de la Oficina de Defensa Nacional, revisando el grado de colmatación de las alcantarillas de piedra acomodada, las cuales tampoco han contemplado la limpieza de las mismas.



**FOTO N° 04 :** Vista en un tramo crítico, donde algunos pobladores conscientes vienen recién realizando los trabajos de mantenimiento, después de que ya han sucedido los problemas de desborde de las aguas de lluvia.



**FOTO N° 05 :** Otra vista del Director de la Oficina de Defensa Nacional, juntamente con usuarios del canal Lanchiloma - Chilacat, donde se aprecia que este canal se encuentra interrumpido, debido al derrumbe de un talud lateral del mismo. En la foto de la parte superior izquierda, se aprecia que este canal también atraviesa una vivienda por su base de fundación.



**FOTO N° 06 :** Otra vista del canal Lanchiloma – Chilacat, donde se aprecia la falta de mantenimiento del mismo, así como la colmatación y perfilamiento de taludes, lo que ha generado el fracturamiento de algunos tramos del canal.



**FOTO N° 07 :** Vista de una vivienda que ha instalado una cocina sobre el cauce del recorrido de las aguas de escorrentía de lluvia, tratando de desviarlas; en la foto de la parte superior derecha se aprecia que el canal atraviesa la calle y va a dar directamente a la vivienda.



**FOTO N° 08 :** Vista del frontis de la vivienda afectada, donde se aprecia el agrietamiento de los muros, debido a la inundación presentada, donde el nivel del curso del agua está sobre el nivel de la vivienda.



**FOTO N° 09** : Vista del interior de la vivienda afectada, que por instalarse cerca del curso de la escorrentía de agua de la parte alta, se ve siempre afectada por inundación, siendo de responsabilidad absoluta del propietario.



**FOTO N° 10** : Vista del puente sobre la quebrada Chaquilmayo, donde se aprecia que la margen derecha de la misma se encuentra invadida por material colmatado y parte de tierras de cultivo, que obstaculizan de sobre manera el tránsito normal del agua, provocando que en fuertes lluvias pueda desborde e inunde zonas aledañas.